

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 15 de febrero de 1972 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961 de la Presidencia del Gobierno de 31 de mayo de 1961.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el Decreto 906/1961 de la Presidencia del Gobierno de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137) y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada en situación de retirados que se relacionan, sin que ello suponga variación en su carácter de retirados:

Subteniente don Francisco Bañoz Bravo.
Subteniente don José Barro Pernuy
Subteniente don José Cortina González.
Subteniente don Vicente Duque Aguilera.
Subteniente don Antonio Fernández Santaolalla.
Subteniente don Moisés García Díaz.
Subteniente don José Heredero Arribas.
Subteniente don Cesáreo Martínez González.
Subteniente don Francisco Prol Cid.
Brigada don Eladio Frías Marrero.
Brigada don Angel Repiso González.
Sargento primero don Luis Agustín Sanchez.
Sargento primero don Tomás Carro Temprano.
Sargento primero don Gabriel García Hengel.
Sargento primero don Antonio José Girón Díaz.
Sargento primero don Manuel Hermosilla Sáez.
Sargento primero don Alfonso Herrero Moralejo.
Sargento primero don Basilio Jiménez Prieto.
Sargento primero don Mateo Ramos Luengo.
Sargento primero don Jerónimo Medina Rafael.
Sargento primero don Angel Ruiz Cano.
Sargento primero don Virgilio Sanz Sanz.
Sargento primero don José Tenllado Martín.
Sargento primero don Marciano Torrejón Torrejón.
Sargento don Nemesio Ugarte López.
Sargento don Juan Vidal Villalba.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 15 de febrero de 1972.

GARICANO

Excmo. Sr. Director general de Seguridad.

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a doña María Dolores Gabastou Ortega.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969, y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacantes en la misma, esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del Decreto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, a partir de 1 de enero de 1967 y con efectos económicos de 28 de enero del presente año, a la que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos doña María Dolores Gabastou Ortega, con el número de Registro de Personal A45GO2923 y destinada en la Administración Principal de Madrid.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.
Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.—Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos a doña Clotilde Rodríguez Hijos.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria segunda, 2, de la Ley 93/1966, de 28 de diciembre, y Ordenes ministeriales de 31 de julio de 1967 y 15 de julio de 1969 y una vez fijada la plantilla presupuestaria del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos para el presente ejercicio económico, al existir vacante en la misma, esta Dirección General, haciendo uso de las facultades que le están conferidas en virtud del De-

creto 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien nombrar funcionario del Cuerpo Especial Ejecutivo de Correos, con efectividad de 1 del actual, por reunir en esa fecha las condiciones establecidas en la referida Ley, a la que lo era del Cuerpo Auxiliar de Correos, doña Clotilde Rodríguez Hijos, con el número de Registro de Personal A45GO2922 y destinada en esta Dirección General.

Lo digo a VV. SS. a los efectos oportunos.
Dios guarde a VV. SS. muchos años.
Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal.—Sres. ...

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, con arreglo a lo que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313) y haberle sido adjudicado directamente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 28 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 42) y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 29 de febrero de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Ausencio Cerdá Martínez
Policia don Ricardo Martín del Campo.
Policia don Fidel Caminero Relea.
Policia don Juan Macías García.
Policia don José Luis Gil Clos.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombra funcionaria del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a la del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro doña María Eloisa Esteban Casado.

En cumplimiento a lo establecido en la disposición transitoria primera, dos de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), para desarrollo de la misma, y por existir vacantes en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General,

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionaria del referido Cuerpo Especial Administrativo, por haber acreditado reunir las condiciones establecidas, a la del Cuerpo Auxiliar doña María Eloisa Esteban Casado, nacida el 2 de septiembre de 1945, con el número de Registro de Personal A47GO1939 y antigüedad de 1 del actual, para todos los efectos legales.

Madrid, 7 de marzo de 1972.—El Director general, Eduardo Blanco.

RESOLUCION del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax por la que se resuelve el concurso de méritos para la provisión de la plaza de Arquitecto Jefe de dicho Patronato.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso de méritos convocado por Resolución de 22 de febrero de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio siguiente) para la provisión de la plaza de Arquitecto Jefe de la Sección de Obras del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax, he tenido a bien nombrar para la referida plaza a don Diego de Reina de la Muella, que deberá tomar posesión de la plaza en la forma y plazo reglamentarios.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 15 de marzo de 1972.—El Delegado de S. E., el Ministro de la Gobernación, Presidente, Jesús García Orcyoen.

Sr. Secretario general del Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax.